



Gaceta

POLITÉCNICA EXTRAORDINARIA

ACTA SINTÉTICA

Décima Primera Sesión Ordinaria

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos, de Honor y Comisión Especial Encargada de la actualización de los Artículos 169, 170, 171, 172, 174, 175, y 177 del Reglamento Interno



Número

1823

28 de octubre 2024

Año LXI / Vol. 21

**DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario General

Ismael Jaidar Monter
Secretario Académico

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza
**Secretario Ejecutivo de la Comisión de
Operación y Fomento de Actividades
Académicas**

José Alejandro Camacho Sánchez
**Secretario Ejecutivo del
Patronato de Obras e Instalaciones**

Marx Yazalde Ortiz Correa
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
**Coordinador General de Planeación e
Información Institucional**

Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro
**Coordinador General del Centro Nacional
de Cálculo**

Marco Antonio Ramírez Urbina
Coordinador de Imagen Institucional

**GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Ricardo Gómez Guzmán
Jefe de la División de Redacción

GACETA POLITÉCNICA

Gabriela Díaz
Editora

División de Difusión

Departamento de Diseño

Adriana Pérez
Diseño y Formación



www.ipn.mx
www.ipn.mx/imageninstitucional/
gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1823 del 28 de octubre de 2024

- 4 Acta Sintética de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional
- 10 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de su Décimo Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de septiembre de 2024
- 13 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de su Décimo Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2024
- 17 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de su Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2024
- 21 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2024
- 22 Dictamen de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Encargada de la Actualización de los Artículos 169, 170, 171, 172, 174, 175 y 177 del Reglamento Interno del IPN

GACETA POLITÉCNICA, Año LXI, No. 1823 del 28 de octubre de 2024. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848.
Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3, 7, 8, 138 fracción IX, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 1 al 3, 6 fracción XXIV del Reglamento Orgánico; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLIICGC-SO-XII-24/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-XII-24/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-XII-24/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Séptima y Décima Octava Sesiones Ordinarias, celebrada el 3 y 24 de septiembre de 2024, respectivamente.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-XII-24/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2024.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-XII-24/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de septiembre de 2024.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-XII-24/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 22, 36, 38 fracción II; 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial Encargada de la Actualización a los Artículos 169, 170, 171, 172, 174, 175 Y 177 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2024.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2024

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2024

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 138 de 225 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para iniciar la misma.

A partir de lo anterior, el Director General declaró formalmente inaugurada la Décima Primera Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo a las 11:38 horas del 30 de agosto de 2024.

PUNTO 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, le solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó sobre los siguientes nombramientos:

De la Secretaría Académica:

- Ing. Carlos Alberto Paredes Treviño, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, "Alejo Peralta" Puebla.

De la Secretaría de Innovación e Integración Social:

- C.P. Miguel Agüero García, Subdirector de Servicios Educativos del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Morelia.

De la Secretaría de Administración:

- Profesora Rocío Gómez Malagón, Directora del Centro de Desarrollo Infantil "Eva Sámano de López Mateos".

Asimismo, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que de conformidad con los artículos 151 del Reglamento Interno; 5, 7 y 8 del Reglamento del Decanato, ambos de esta Casa de Estudios, se llevaron a cabo los procesos mediante los que fueron electos como Maestros Decanos las siguientes personas:

- Mtra. Libia Zoraida Torres Vargas, Maestra Decana del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 3) "Estanislao Ramírez Ruiz".
- Ing. Arq. Enrique Eulalio Domínguez Mendoza, Maestro Decano del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 4) "Lázaro Cárdenas".
- C.P. Jaime Valdés Barragán, Maestro Decano del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 13) "Ricardo Flores Magón".
- Dra. María Estela Casas Hernández, Maestra Decana de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan.
- Mtro. Heberto Reynel Iglesias, Maestro Decano de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta al Ing. Carlos Paredes Treviño como integrante de este Órgano Colegiado.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional.

Acto seguido, y al no existir observaciones, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda sometió a la consideración de este Órgano Colegiado el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 137 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del XLII Consejo General Consultivo.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2024.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2024.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2024.
8. Informe sobre el inicio del proceso de renovación de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares en las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior.
9. Asuntos Generales.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso

Zaranda, Secretario de este Órgano Colegiado, abordar este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que el Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria fue enviada a los correos electrónicos de los integrantes de este Órgano Colegiado el 23 de agosto del presente año.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XLII Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 138 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre este punto.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó que durante la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 281 solicitudes individuales de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	70	2	72
No escolarizada	0	0	0
Total	70	2	72

Nivel Superior

Modalidad	Solicitudes individuales		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	198	3	201
No escolarizada	8	0	8
Total	206	3	209

Asimismo, el Secretario Académico señaló que un dictamen favorable se autoriza al estudiante, según sea el caso, a presentar adeudos o unidades de aprendizaje a través de una evaluación a título de suficiencia, realizar recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Por otra parte, el dictamen no favorable implica la resolución motivada y fundada por la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo, con la que se ratifica la baja definitiva del estudiante del Programa Académico, emitida previamente por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE), lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, el dictamen de la

Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2024.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre este punto.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó que durante la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, celebrada el 22 de agosto de 2024, se alcanzaron los siguientes tres acuerdos:

No.	Unidades Académicas	Acuerdo
1	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Se aprueban en lo particular 6 unidades de aprendizaje de quinto semestre, correspondientes al programa académico de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (plan 2023), en la modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
2	Escuela Superior de Economía (ESE)	Se aprueba el diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje de tercer nivel de Macroeconomía intermedia del programa académico de Licenciatura en Economía (plan 2011), en la modalidad no escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/1.
3	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Aprobación en lo general del rediseño del programa académico de Médico Cirujano y Partero (plan 2025), en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

La Mtra. Ma. Atanacia Silvia Cárdenas Osoy, Directora Interina de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, informó que se trabaja continuamente en la actualización de los programas académicos que se imparten en su unidad académica, asimismo, agradeció la labor de todos los involucrados en estos trabajos.

Lic. Marco Antonio Castro Reyes, Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta, agradeció el trabajo de los integrantes de la comunidad de su unidad académica que han dedicado horas de trabajo

en la actualización del programa académico de Médico Cirujano y Partero.

El Mtro. Manuel Francisco Ortega Hernández, Director de la Escuela Superior de Economía, agradeció a quienes estuvieron involucrados en el diseño de la unidad de aprendizaje, especialmente a las personas que trabajan en la Dirección de Educación Virtual.

Acto seguido, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la con-

sideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2024, mismo que fue aprobado con 139 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, celebrada el 27 de agosto de 2024, fueron analizados 30 casos correspondientes a estudiantes que promovieron recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus respectivas unidades académicas, obteniéndose los siguientes resultados:

CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS	SIN MATERIA
11	2	15	2

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados su Décima Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2024, mismo que fue aprobado con 139 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. INFORME SOBRE EL INICIO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS CONSULTIVOS ESCOLARES EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y NIVEL SUPERIOR

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso

Zaranda, Secretario General de esta Casa de Estudios, informar sobre este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante el mes de septiembre de 2024 se renovarán los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE) de las unidades académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior.

El proceso para la renovación se divide en cinco etapas:

1. Emisión de la Convocatoria.

El CTCE en funciones publicará la respectiva convocatoria para la elección de representantes docentes y estudiantes ante el nuevo órgano colegiado, ésta deberá de publicarse por todos los medios físicos y electrónicos disponibles, utilizando el principio de máxima difusión para ello.

2. Registro de los Candidatos.

Cada CTCE integrará una Comisión de Elección y una Comisión de Votación, mismas que deberán estar conformadas por, al menos, una autoridad, un docente y un estudiante, todos miembros del actual órgano colegiado.

Los docentes y estudiantes que deseen participar deberán entregar la documentación requerida en la convocatoria en las fechas que en la misma se establezcan.

3. Difusión y Promoción.

El CTCE de cada unidad académica definirá las características y los medios de difusión que podrán utilizar los candidatos para dar a conocer sus propuestas a la comunidad.

4. Votación y Publicación de Resultados.

La respectiva convocatoria indicará los días en los que se realizará la votación para la elección de representantes docentes y estudiantes ante el CTCE 2024-2025.

Los resultados serán publicados en cada uno de los canales de difusión con los que cuente la unidad académica.

5. Instalación.

El nuevo Consejo Técnico Consultivo Escolar se deberá de instalar, a más tardar, el 8 de octubre de 2024.

Acto seguido el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, invitó a toda la comunidad a sumarse a este ejercicio democrático que contribuye en gran medida en la vida de esta Casa de Estudios.

La Lic. Leticia Solano Ramírez, docente de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan, agradeció a las autoridades de esta Casa de Estudios por haber trabajado en conjunto con las y los integrantes del XLII Consejo General Consultivo.

PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informar si se recibieron asuntos generales.

1. El Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del IPN, presentó un video sobre los resultados de la tercera edición del Programa de Recuperación Académica para el Nivel Medio Superior, a través de Polivirtual.
2. El Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración, comentó sobre el Informe de Gestión Gubernamental; asimismo, rindió el Segundo Informe sobre el avance de acreditación a la Capsula “Los Valores y Principios del Comité de Ética”.
3. El Mtro. Orlando David Parada Vicente, Coordinador General de Planeación e Información Institucio-

nal, informó sobre la Cumbre de Educación Superior: América 2024.

4. El Lic. Marco Antonio Castro Reyes, Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta, presentó un video sobre la adquisición de una planta purificadora de agua.
5. El Mtro. Enrique Macías Maya, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 19) “Leona Vicario”, presentó dos videos, uno relacionado con la donación de aviones por parte de la Guardia Nacional y el segundo sobre el proyecto de investigación STERN-17 en el cual también participa la NASA.
6. La alumna Vania Alice Ortiz Yescas, alumna del Centro de Investigación en Computación, invitó a los presentes al Congreso CORE 2024.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las 12:41 horas del 30 de agosto de 2024, el Presidente del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional declaró clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Quinta Sesión Extraordinaria y Solemne del XLII Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3, 7, 8, 138 fracción IX, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 1 al 3, 6 fracción XXIV del Reglamento Orgánico; 5 fracción VIII y 27 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la Gaceta Politécnica del siguiente:

ACUERDO

ACUERDO N° XLIICCG-SEyS-V-24/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2024

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

Dictamen: COSIE/17va/XLII-CGC/2023-2024

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su décimo séptima sesión ordinaria celebrada el 03 de septiembre de 2024, concluyó lo siguiente:

• Dictámenes individuales **280**

Nivel Medio Superior: **19**

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	18	100%	0	0%	18
No Escolarizada	1	100%	0	0%	1
Total	19	100%	0	0%	19

Nivel Superior: **261**

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	244	98%	0	2%	244
No Escolarizada	17	100%	0	0%	17
Total	261	98%	0	2%	261

Dictamen: COSIE/17va/XLII-CGC/2023-2024

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DR. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 "LÁZARO CÁRDENAS"

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46019 y 50521 www.des.ipn.mx



Dictamen: COSIE/17va/XLII-CGC/2023-2024

CONSEJEROS
MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN (ESCA TEP)
DRA. KALINA BERMÚDEZ TORRES DIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
DR. SALVADOR VÁZQUEZ RAMÍREZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
ING. FERNANDO MORENO BARRIGA PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
MTRO. SEBASTIÁN ANSELMO PACHECO BUENDÍA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD ALTAMIRA
C. CARLOS EMILIANO GÓMEZ GARCÍA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
C. MIRIAM HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
C. DAVID OMAR FLORES TAVIRA ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46019 y 50521 www.des.ipn.mx



Dictamen: COSIE/18va/XLII-CGC/2023-2024

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su décimo octava sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2024, concluyó lo siguiente:

- Dictámenes individuales 411**

Nivel Medio Superior: 127

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	116	100%	0	0%	116
No Escolarizada	11	100%	0	0%	11
Total	127	100%	0	0%	127

Nivel Superior: 284

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	234	96%	10	4%	244
No Escolarizada	40	100%	0	0%	40
Total	274	96%	10	4%	284

Dictamen: COSIE/18va/XLII-CGC/2023-2024

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

DICTAMEN GLOBAL

Nivel Medio Superior:

RECUPERACIÓN ACADEMICA

Para los alumnos de la Modalidad Escolarizada, que cuentan con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo o del Consejo General Consultivo vigente y alumnos irregulares que hayan estado inscritos (1 o más adeudos) durante el periodo escolar 24/2, se reconoce la inscripción mediante el Programa de Recuperación Académica del Nivel Medio Superior durante el Periodo Escolar Polivirtual 25/1 (2). De acreditar sus Unidades de Aprendizaje la calificación se reconocerá y se registrará con las siglas REAC en el Sistema de Administración Escolar, en caso de no acreditar, podrán dar cumplimiento a su dictamen original.

Nivel Superior:

"Para los periodos escolares 25/2 y 26/1, los alumnos del nivel superior de la modalidad escolarizada que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas, y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán recusarlas e inscribirse en otras unidades de aprendizaje, siempre y cuando no se rebase la carga media de la unidad de aprendizaje con mayor número de créditos del plan de estudios, tomando en cuenta la seriación, en los casos que corresponda. Lo anterior, si la oferta y el cupo lo permiten".

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

Este dictamen no ampara a los estudiantes que hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46019 y 50521 www.des.ipn.mx



Dictamen: COSIE/18va/XLII-CGC/2023-2024

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DR. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 "LÁZARO CÁRDENAS"
MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN (ESCA TEP)
DRA. KALINA BERMÚDEZ TORRES DIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
DR. SALVADOR VÁZQUEZ RAMÍREZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46019 y 50521 www.des.ipn.mx



Dictamen: COSIE/18va/XLII-CGC/2023-2024

CONSEJEROS
ING. FERNANDO MORENO BARRIGA PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO
MTRO. SEBASTIÁN ANSELMO PACHECO BUENDÍA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD ALTAMIRA
C. CARLOS EMILIANO GÓMEZ GARCÍA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
C. MIRIAM HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO (EST)
C. DAVID OMAR FLORES TAVIRA ALUMNO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS (ESFM)

**EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**Instituto Politécnico Nacional**
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica

CPA/14D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI**DICTAMEN****DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Decimosegunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 20 de septiembre de dos mil veinticuatro:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular **dieciséis** unidades de aprendizaje **diseñadas** de **tercer y cuarto** semestre correspondientes al programa académico de **Ingeniería en Meteorología** (plan 2024), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, con vigencia a partir del periodo escolar 26/1 y 26/2 respectivamente.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular **veintidós** unidades de aprendizaje (**dos diseñadas y veinte rediseñadas**) de **octavo, noveno y décimo** semestre correspondientes al programa académico de **Ingeniero Arquitecto** (plan 2023), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, con vigencia a partir del periodo escolar 27/1, 27/2 y 28/1 respectivamente, así como la emisión del Acuerdo General por la conclusión del rediseño del programa académico.

TERCERO. Se aprueba en lo particular **nueve** unidades de aprendizaje (**una diseñada y ocho rediseñadas**) de **segundo** semestre correspondientes al programa académico de **Licenciatura en Enfermería** (plan 2024), que se impartirán en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

CUARTO. Se aprueba en lo general el **rediseño** del programa académico **Licenciatura en Optometría** (plan 2025), que se impartirá en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, del nivel superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

QUINTO. Se aprueba en lo general el **rediseño** del programa académico **Licenciatura en Odontología** (plan 2025), que se impartirá en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, del nivel superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46066 y 50596 www.ipn.mx


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

**EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**Instituto Politécnico Nacional**
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica

CPA/14D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

SEXTO. Se aprueba en lo general el **rediseño** del programa **Licenciatura en Trabajo Social** (plan 2025), que se impartirá en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, del nivel superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

SÉPTIMO. Se aprueba en lo particular la actualización de **siete** unidades de aprendizaje correspondientes al programa académico de **Médico Cirujano y Partero** (plan 2003), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMyH), con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

OCTAVO. Se aprueba en lo particular la actualización de **dieciséis** unidades de aprendizaje correspondientes al programa académico de **Médico Cirujano y Homeópata** (plan 2003), que se impartirán en modalidad escolarizada, en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMyH), con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

NOVENO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **cinco** unidades de aprendizaje de **sexto** nivel del programa académico de **Técnico en dibujo asistido por computadora** (plan 2021), que se impartirán en el CECyT 2 "Miguel Bernard", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

DÉCIMO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **cinco** unidades de aprendizaje de **cuarto** nivel del programa académico de **Técnico en máquinas con sistemas automatizados** (plan 2021), que se impartirán en los CECyT 2 "Miguel Bernard" y CECyT 16 "Hidalgo", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

DÉCIMO PRIMERO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación el acuerdo obtenido.

ATENTAMENTE

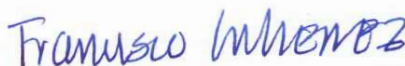
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

M. en C. Ismael Jaidar Monter

Secretario Académico y Coordinador de la Comisión.

Dr. Francisco Gutiérrez Galicia

Director de Posgrado.



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 2° piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46066 y 50596 www.ipn.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Gilberto Alejandro García Guerra
Director de Educación Superior.

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz
Directora de Educación Media Superior.

Ing. Jonathan Rosales Juan
Director de Educación Virtual.

Dr. Raúl Hernández Altamirano
Director del Centro Mexicano
para la Producción más Limpia (CMP+L)

Mtro. Armando Oropeza Osornio
Director de la Escuela Superior de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán.

Biol. Sergio Arturo Murillo Jiménez
Director del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 6)
"Miguel Othón de Mendizábal"

Ing. Jorge Esteves Flores
Profesor consejero del Centro de
Estudios Científicos y Tecnológicos
(CECyT 3) "Estanislao Ramírez Ruíz"

Profesor consejero de nivel posgrado

Dr. Juan Carlos Sánchez García
Profesor consejero de la Escuela Superior
de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME),
Unidad Culhuacán

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46066 y 50596 www.ipn.mx





100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

C. Manuel Garza Martínez

Alumno consejero de la Escuela Nacional
de Medicina y Homeopatía (ENMH)

C. Jhasive López Linares

Alumna consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECyT 2),
"Miguel Bernard"

Ing. Oscar David Cruz Luna

Alumno consejero de Posgrado de la
Escuela Superior de Comercio y
Administración (ESCA) Unidad Santo Tomás

Ciudad de México, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
CDMX. Conmutador 55 57 29 60 00 Ext. 46066 y 50596 www.ipn.mx





100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITED

**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**

Integrantes del XLII Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas obteniendo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS
21

Desglosado de la siguiente manera:

CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS
9	7	5

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLII Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

**Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"**


Mauricio Igor Jasso Zaranda
 Secretario General y Coordinador de la
 Comisión de Honor del XLII Consejo General Consultivo
 del Instituto Politécnico Nacional
 SECRETARÍA GENERAL

MIJZ/AAVA/BLG

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro S/N, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000, Ext. 50141 www.ipn.mx/sg/





100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

DICTAMEN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA ACTUALIZACIÓN A LOS ARTÍCULOS 169, 170, 171, 172, 174, 175 Y 177 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Con fundamento en lo establecido en los artículos 3, fracción I de la Ley Orgánica; 295 del Reglamento Interno; 36, 38 fracción II, y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; los integrantes la **Comisión Especial Encargada de la Actualización a los Artículos 169, 170, 171, 172, 174, 175 Y 177 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional** del XLII Consejo General Consultivo, en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2024, determinaron de manera colegiada los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Se aprueba no llevar a cabo la actualización de los artículos 169, 170, 171, 172, 174, 175 Y 177 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional al no existir las condiciones necesarias para realizarla.

Segundo. Esta comisión se disuelve a razón de haber cumplido el objetivo para el cual fue creada.

Tercero. Se recomienda a los miembros permanentes del Consejo General Consultivo crear una Comisión Especial, que retome las experiencias cualitativas y cuantitativas recabadas en este ejercicio democrático, como base para futuras propuestas.

Se presenta este dictamen ante el pleno del XLII Consejo General Consultivo para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica; 295 del Reglamento Interno y 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SG
SECRETARÍA
GENERAL

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

No	NOMBRE	FIRMA
1	Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda Secretario General y Coordinador de la Comisión Especial	
2	Mtro. Ismael Jaidar Monter Secretario Académico	
3	Dra. Ana Lilia Coria Páez Secretaria de Investigación y Posgrado	
4	Mtro. Javier Tapia Santoyo Secretario de Administración	
5	Lic. Marx Yazalde Ortiz Correa Abogado General	
6	Mtra. María Isabel Rojas Ruiz Directora de Educación Media Superior	
7	Dr. Gilberto Alejandro García Guerra Director de Educación Superior	



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

No	NOMBRE	FIRMA
8	Dr. Francisco Gutiérrez Galicia Director de Posgrado	
9	Lic. Jorge Eladio Solís Delgado Director de Asuntos Jurídicos	
10	Mtro. Raymundo Raúl Castro Arrona Director de Legislación, Consulta y Transparencia	
11	Mtra. Martha Otilia Hernández Vera Directora del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"	
12	Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar Director de la ESIME Zacatenco	
13	Dra. Alejandra Colón Vallejo Directora del CIECAS	
14	Ing. Yuridia Córdova Graillet Docente del CECyT 2 "Miguel Bernard"	





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SG
SECRETARÍA
GENERAL

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEPAD, CEPROBI y del CITED!

No	NOMBRE	FIRMA
15	Dr. Juan Carlos Sánchez García Docente de la ESIME Culhuacán	
16	Dra. Diana Cecilia Escobedo Urias Docente del CIDIR Sinaloa	
17	C. Jhasive López Linares Alumna del CECyT 2 "Miguel Bernard"	
18	C. Luciano Augusto Zendejas Torres Alumno del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"	
19	C. Manuel Garza Martínez Alumno de la ENMH	
20	C. Naomi Youshimatz Navarro Alumna de la ESCOM	
21	C. Vania Alice Ortiz Yescas Alumna del CIC	



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
REGENERADOR DEL PORLATARIO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MEXICO



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

No	NOMBRE	FIRMA
22	C. Nancy Nohemi Rodarte Rodríguez Alumna del CIIDIR Durango	
23	Mtro. Carlos Gómez Rodríguez Secretario General del SNTE Sección 60	
24	Lic. Emilio Ortiz Amaro Secretario General del SNTE Sección 11	

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large '3' and various scribbles]



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”